



La Barca Jalisco a 30 de Diciembre de 2021

Asunto: Contestación a solicitud de información

Leonardo Avalos Mendoza
Unidad de transparencia
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, el mismo sirva para dar contestación a la información solicitada, de acuerdo al ART. 8 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

1.- Es información fundamental y obligatoria para todos los sujetos obligados a la siguiente:

XI. Los estudios financiados con recursos públicos;

De acuerdo a la información solicitada en la fracción XI; sobre los estudios financiados con recursos públicos, le informo que durante el mes de Diciembre del año 2021 el organismo operador de agua **NO realizó ningún estudio financiado con recursos públicos.**

Sin más por el momento agradezco la atención recibida y quedo pendiente a cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Nora Olmos Sánchez
Gerente de Finanzas



Sistema Barquense de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca Jalisco.